

6.1.75

N/Ref: O.G. 24.626.-MCN.-

189232

189232

MODELO DE UTILIDAD



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A 47</u>
SUBCLASE <u>C</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"LARGUERO PARA CAMAS PERFECCIONADO"

Solicitante: D. FRANCISCO ARMERO GIMENEZ, domiciliado en Carr. Algezares - Paso Nivel - Carril de la Farola - MURCIA.

189 232



5. La presente Memoria Descriptiva tiene como --
fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial exclu-
siva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad
conforme a la Legislación vigente en materia de Propie-
dad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata-
de un larguero para camas perfeccionado.

10. El solicitante es propietario del Modelo de -
Utilidad nº 128.282, referente a un larguero para ca---
mas, el cual ha servido de base para el desarrollo de -
los perfeccionamientos que se preconizan, tendentes a -
proporcionar una mayor resistencia mecánica a las cajas
extremas de acoplamiento sobre los testers de la cama,-
evitando con ello posibles deformaciones por mal uso y-
15. defectuoso montaje, generalmente realizado por personal
no experto, mejorando notablemente todo lo conocido has-
ta el presente.

20. En efecto, las cajas incorporadas a los extre-
mos del larguero, están constituidas en una sola pieza-
laminar metálica dotada de una pared de planta trape- -
cial que forma parte de una base de apoyo en la que se-
han previsto unos tetones de acoplamiento sobre el tes-
tero para posicionarla perfectamente, mientras que en -
el canto opuesto se ha previsto un puente, conveniente-
25. mente plegado, que determina una superficie paralela a-
la base de apoyo y dos alas volteadas de modo que sus -
extremos se yuxtaponen sobre dicha base, solidarizándose
con unos puntos de soldadura; el plano superior, así co-
mo la base, presentan unos taladros enfrentados previs-
30. tos para alojar el pasador roscado, de tipo convencio---

189 232



5. nal, cuya cabeza asienta sobre el plano superior del --
puente una vez roscado al correspondiente testero, de --
forma que las alas del puente proporcionen una notable--
resistencia al esfuerzo de apriete ejercido por el asien--
to de la cabeza del pasador roscador; mejorando la estruc--
turación de las cajas actualmente conocidas, en las que,
generalmente, la placa o puente de asiento de la cabeza
del pasador está volteada en voladizo, sin puntos de --
apoyo que absorban las reacciones del apriete de dicho--
pasador, por lo que tal puente llega a deformarse al --
10. producirse un apriete superior al admisible, cosa que --
queda evitada con los perfeccionamientos que se precon--
izan, ya que tal sobrepresión queda absorbida por las --
alas del puente de apoyo.

15. Por otro lado, dicho puente aporta una mayor--
resistencia al conjunto de la caja, puesto que distribu--
ye mejor las cargas y facilita un mejor asiento y aco--
plamiento del larguero correspondiente, el cual queda --
solidarizado mediante unos puntos de soldadura.

20. Con el fin de facilitar la interpretación --
más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presen--
te privilegio, en el plano adjunto complementario de la
presente exposición, se representa una forma práctica --
para la realización industrial y únicamente a título de
25. ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo --
sino meramente informativo.

En dicho plano:

La figura 1, representa un alzado en sección--
I-I de un extremo del larguero.

30. La figura 2, corresponde a una vista frontal--

189232



según II-II.

La figura 3, muestra una sección horizontal -
por III-III.

En tales figuras, las referencias correspon--
den:

- 5. 1.- Larguero.
- 2.- Caja.
- 3.- Pared lateral.
- 4.- Base de apoyo.
- 5.- Tetones.
- 10. 6.- Cubierta.
- 7.- Fuente.
- 8.- Alas de apoyo.
- 9.- Cajeadado.
- 15. 10.- Orificio del puente 7.
- 11.- Orificio de la base 4.
- 12.- Pasador roscado.
- 13.- Cabeza del pasador 12.

Según queda representado, el larguero está - -
20. constituido por un perfil tubular rectangular (1), que -
queda asentado por cada extremo sobre una caja (2), - --
constituida por una pared lateral (3) de forma trapecial,
cuya base mayor está volteada perpendicularmente para --
formar una base de apoyo (4) prevista para adosarse en -
la zona correspondiente de un testero de cama, quedando-
25. posicionada dicha caja (1) por medio de dos tetones (5)-
solidarizados convenientemente a la base (4) orientados-
hacia el exterior, figura 1; la parte superior de la pa-
red lateral (3), que es perpendicular a las dos bases --
paralelas, se voltea a escuadra para formar una cubierta
30. (6).

189 232



5. En la base menor de la pared lateral (3), e inmediatamente a partir del vértice común al lado inclinado de la forma trapezoidal, se voltea a escuadra un puente (7) en el mismo sentido que la base de apoyo (4), cuyo puente (7) se prolonga en dos alas laterales (8) que se pliegan en sentido descendente, de forma que los extremos descansen sobre la superficie interna de la base (4), solidarizándose a ella mediante unos puntos de soldadura; de esta manera, entre la cubierta (6) y ala superior (8) del puente (7) se establece un cajeadado (9), previsto para ajustarse el extremo del larguero (1), solidarizándose mediante soldadura.

10. En el centro del puente (7) se previene un orificio (10) que queda enfrentado a otro (11) practicado en la base de apoyo (4), de modo que a través de tales orificios (10 y 11) se pueda pasar libremente un pasador roscado (12), de tipo convencional para la fijación al testero correspondiente, de modo que la cabeza (13) de dicho pasador (12) apoye directamente sobre el puente (7) cuando se efectúa el apriete de acoplamiento al testero de la cama, de modo que la presión definida por el asiento de la cabeza (13) del pasador (12) sobre el puente (7) quede absorbida por las alas (8), evitando la deformación de dicho puente, y con ello asegurando el emplazamiento óptimo del larguero (1).

15. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones -

20.

25.

30.

189232



no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

5. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

10. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "LARGUERO PARA CAMAS PERFECCIONADO", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1º.- Larguero para camas perfeccionado, del tipo que comprende un perfil tubular de sección rectangular, caracterizado porque cada uno de sus extremos se solidariza a una caja soporte constituida por una pared lateral de forma trapezoidal rectangular, cuya base mayor se voltea a escuadra para definir una base de apoyo dotada de tetones de posicionamiento sobre el testero de cama correspondiente; la base menor de dicha pared presenta un puente volteado a escuadra en el mismo sentido que la base de apoyo, presentando dicho puente unas alas laterales que se voltean adosándose por sus cantos e interiormente a la pared lateral y a la base de apoyo, sobre la que se sueldan; dicho puente está dotado de un orificio enfrentado con otro previsto en la base de apoyo para acceso de un pasador roscado de fijación.

30.

6-1-73

189232



5. 2ª.- Larguero para camas perfeccionado, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el borde de la pared lateral, perpendicular a sus bases, situado en la parte superior, presenta un volteado a escuadra, el cual determina con el ala superior del puente y la -- porción de base de apoyo comprendida entre ambos un ca-- jeado en el que se aloja y solidariza el extremo correspondiente del larguero.

3ª.- "LARGUERO PARA CAMAS PERFECCIONADO".

10. Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria Descriptiva, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 1 MAR. 1973

D. FRANCISCO ARMERO GIMENEZ

P.P.

15.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO
P.P.
[Handwritten Signature]
Firmado: M.ª Dolores Jerquera

16-1-73

189232

FRANCISCO ARMERO GIMENEZ

Hoja única

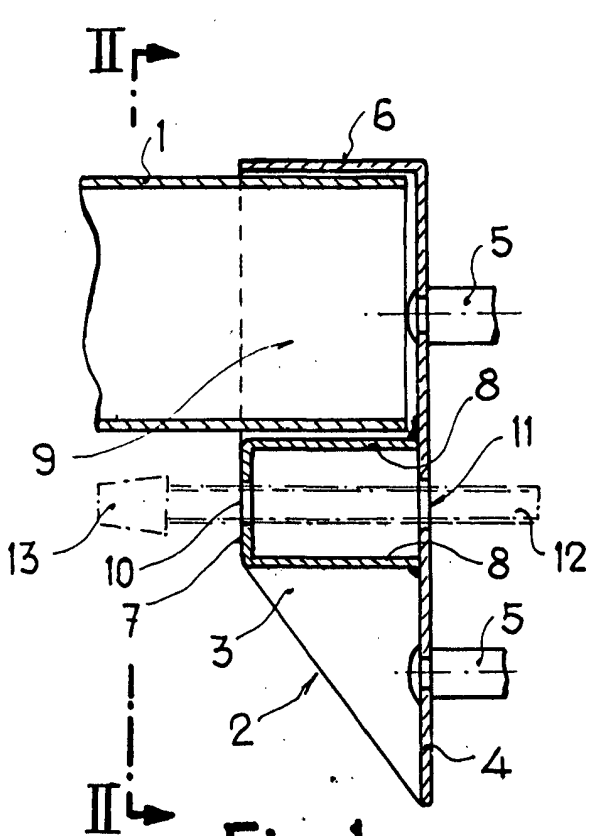


Fig. 1

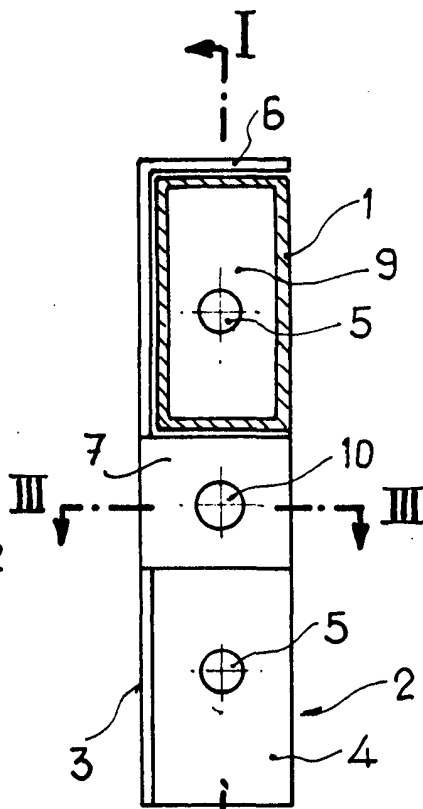


Fig. 2

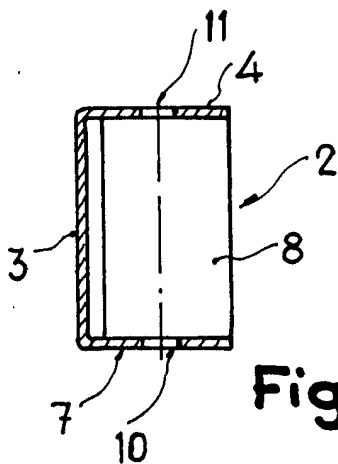


Fig. 3



Madrid, 1 MAR. 1973
 FRANCISCO ARMERO GIMENEZ
 P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

Escala variable